Municipalidad de Aguaray
Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta – Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com

Aguaray (S), 23 MAY 2023

RESOLUCION N° 1046 - 023

VISTO:

Ley Provincial N° 8.072 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta" , Decreto Reglamentario N° 1.319/18, Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936; Nota de Ref.: Solicitud de Adjudicación Simple de la Secretaría de Hacienda Municipal, y nota de la Dirección de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Aguaray, Resolución Municipal N° 1032 – 2.023; Y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispone la Carta Orgánica Municipal, el Ejecutivo Municipal tiene como atribución la de realizar Convenio con la Provincia, que en función de ello se firma el Convenio de Obra "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA USOS MÚLTIPLES – ESC N° 4.847 – WASSHINGTON JOFFRE TEJERINA – AGUARAY – DPTO. GRAL. SAN MARTIN – PROVINCIA DE SALTA" , Expediente N° 125 – 58.539/23, aprobado por Resolución Municipal N° 1032 – 2.023.-

Que, a fin de cumplimentar con los procedimientos administrativos y legales pertinentes, es que corresponde llamar a **"ADJUDICACION SIMPLE N° 11/23, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA USOS MÚLTIPLES – ESC N° 4.847 – WASSHINGTON JOFFRE TEJERINA – AGUARAY – DPTO. GRAL. SAN MARTIN – PROVINCIA DE SALTA" .-**

Que, la fecha límite para la presentación de las propuestas será el 01 de Junio del año 2.023 a Hs. 12:00, en conformidad con lo publicado a través de la página oficial de la Municipalidad de Aguaray en la sección de CONTRATACIONES: www.aguaray.gob.ar.-

Que, por lo expuesto precedentemente, y a fin de dar cumplimiento con las formalidades dispuestas en la Carta Orgánica Municipal, justificar las erogaciones a producirse, es que corresponde dictar el presente acto administrativo.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. LEY N° 7936.
RESUELVE

Municipalidad de Aguaray
Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta – Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 1046-023

Art.1°.- **CONVOCAR A ADJUDICACION SIMPLE N° 11/202**, "ADQUISICIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA USOS MÚLTIPLES – ESC N° 4.847 – WASSHINGTON JOFFRE TEJERINA – AGUARAY – DPTO. GRAL. SAN MARTIN – PROVINCIA DE SALTA" , según Expediente adjunto a la presente, conforme lo dispuesto a la ley Provincial N°8.072 y Decreto Reglamentario N° 1319/18 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta" , Capítulo II, Art. 14 - Adjudicación Simple.-

Art.2°.- **ORDENAR** a la Secretaria de Hacienda a realizar los actos administrativos correspondientes a fin de dar cumplimiento al procedimiento de ADJUDICACION SIMPLE.-

Art.3°.- **ORDENAR** se imputen los gastos a la partida presupuestaria correspondiente.-

Art.4°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N°37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N°7.936.-

Art.5°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art.6°.- De forma.-

vep.-

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

Municipalidad de Aguaray
Provincia de Salta

ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY